



**PARTIDO POLITICO PERUANOS POR EL KAMBIO**

## **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019 – 2022 PARA EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES**

**OFELIA MORENO HERRARA**

**CANDIDATO ALCALDE**

### **I: INTRODUCCION**

Localización:

El distrito de San Juan de Miraflores se encuentra ubicado en la zona sur de Lima Metropolitana. Tiene una extensión de 23.98 Km<sup>2</sup>, su altitud oficial es de 141 m.s.n.m. El distrito fue fundado el 12 de enero de 1965 mediante Ley N° 15382, y se encuentra dividido en 6 zonas, siendo estas:

→ Noreste: La Molina y Villa María del Triunfo.

→ Noroeste: Surco. → Sureste: Villa El Salvador.

→ Suroeste: Chorrillos.

→ Este: Villa María del Triunfo.

Asimismo el distrito se encuentra identificado por seis zonas territoriales de planificación y una zona como área de tratamiento especial:

Zona 1: Pamplona Alta,

Zona 2: Ciudad de Dios/Pamplona Baja/San Juanito,

Zona 3: Urbana Cercado,

Zona 4: María Auxiliadora,

Zona 5: Pampas de San Juan,

Zona 6: Panamericana Sur;

Con una población en un buen porcentaje de migrantes del interior del país que aún mantiene visos de un pueblo joven y que sus bienes patrimoniales conforman entre urbanizaciones, cooperativas de vivienda y asentamientos humanos de larga data y de reciente creación como la Rinconada alta.

### **II: GENERALIDADES Y OBJETIVOS**

Como ciudadanos y parte integrante de la comuna del distrito de San Juan de Miraflores y ante una multitud de problemas cada vez más álgida, referentes en lo social, económico, ambiental, política etc. Proponemos soluciones. A la población de San Juan de Miraflores hacemos de público conocimiento nuestro planteamiento concreto y efectivo a la problemática social del distrito a través de acciones concretas, decididas y planificadas dentro del marco legal que establece la constitución política del Perú y convertir a esta parte del sur de la capital en un distrito emblemático y colocar como uno de los distritos más seguros de Lima con acciones concretas.

### III: SÍNTESIS PRIORITARIOS DEL PLAN DE GOBIERNO.

Identificación de la problemática en el Distrito de San Juan de Miraflores con puntos críticos:

#### 1. SEGURIDAD CIUDADANA (DELINCUENCIA Y PANDILLAJE:

San Juan de Miraflores en la actualidad es considerada como un distrito con altos índices de delincuencia, pandillaje y otros males sociales como la venta de drogas, prostitución callejera, corrupción, etc.

#### 2. LIMPIEZA PÚBLICA

Servicio de limpieza pública ineficiente que contribuye al aumento de focos infecciosos que generan enfermedades en niños mujeres y ancianos, asimismo afecta el ornato del distrito.

#### 3. PISTAS Y VEREDAS

Las pistas veredas están totalmente dañadas, falta de rampas para discapacitados y el 80% de rompe muelles que existe en el distrito no cumplen con su función. Están diseñados en forma incorrecta (anti técnico) tanto para amortiguar el paso de un vehículo por lo tanto no sirven para prevenir accidentes de tránsito.

#### 4. TRANSPORTE.

Transporte vehicular desordenado en las principales arterias del distrito, paraderos informales, esto debido a la ausencia de una adecuada política de transporte, lo que sumado al incremento del parque automotor que circulan el distrito, genera cuellos de botella en las principales avenidas, hay 4500 moto taxis funcionan con autorización municipal, mientras que 3500 desafían a la autoridad. Los paraderos informales son un problema que afectan a muchos distritos.

#### 5. MEDIO AMBIENTE Y ÁREAS VERDES

Los principales problemas del medio ambiente son la acumulación de basura y la contaminación de los vehículos y falta de árboles y un total deterioro en lo que se trata de áreas verdes, el pulmón de la salud, que muy lejos de promover el buen ornato no se fomenta ni da la importancia correspondiente.

#### 6. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

Ausencia de un adecuado saneamiento físico legal, lo que viene afectando la calidad de vida de innumerables familias del distrito.

#### 7. EDUCACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y ARTE

Ausencia de una gestión concertada entre instituciones educativas, social civil y gobierno local contribuye al desarrollo de una educación desvinculada de la realidad del distrito.  
Aumento de violencia en menores de edad y aparición de pandillas juveniles.

#### 8. EN EL CAMPO DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO:

Falta implementar planes de acción prioritarios en atención a la situación de vulnerabilidad o riesgo (niños, ancianos, personas con discapacidad, madres gestantes mujeres maltratadas).

#### 9. LABORES SOCIALES MÁS EFICIENTES

El cementerio más emblemático de san juan de Miraflores totalmente abandonado.

### IV: OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA) CON ACCIONES CONCRETAS A FIN DE DAR SOLUCION CONCRETA Y EFECTIVA

#### PRIMERO: SEGURIDAD CIUDADANA (delincuencia, pandillaje y otros males sociales)

Frente a esta problemática nuestra solución en lo que es la seguridad ciudadana, En el marco de un Plan de Seguridad Vecinal, establecer un sistema de seguridad pública y convivencia pacífica, así como acciones destinadas a:

- a. Definir políticas de acción coordinada del gobierno distrital con el gobierno de Lima Metropolitana y la Policía Nacional.
- b. Organizar a los vecinos de manera especializada y como parte del sistema de seguridad ciudadana sectorizando el Distrito
- c. Mejorar la cobertura de vigilancia y prevención del delito mediante la adquisición y puesta en operación de vehículos y sistemas electrónicos de vigilancia en toda el área del distrito.
- d. Promover la instalación de sistemas de alarma y vigilancia interconectados en vías públicas, centros comerciales y otros, utilizando tecnología de última generación que provea información y permita actuar oportunamente y Especializar y profesionalizar al personal de serenazgo, en coordinación con las juntas vecinales, con asistencia profesionales en el campo de la sicología, defensa personal y uso adecuado de armas no letales.
- e. Crearemos el programa de “MI BARRIO VIGILADO”, con personal selectos incorruptibles llamados serenos encubiertos distribuidos en puntos estratégicos del distrito,

## **SEGUNDO: LIMPIEZA PÚBLICA**

- A. Creación del programa “MI BARRIO LIMPIO”. Estableceremos horarios de recojo de basura previa zonificación distrital y concientización de la población mediante incentivos y premios al barrio más limpio y mejor organizados.
- B. Instalación de containers abiertos para puntos de acopio de la basura, sectorizando mediante cuadrantes.
- C. Compra de flota de camiones recolectores de basura con la tecnología de punta.
- D. Instalación de modernos contenedores subterráneos en diferentes puntos de la jurisdicción, como parte de un nuevo sistema de recojo de residuos sólidos.

Este moderno sistema, además de incorporar estos novedosos contenedores, contaremos con camiones especiales de tecnología, que emplea un brazo mecánico para levantar el depósito de basura del subsuelo y vaciarlo hacia la tolva.

## **TERCERO: PISTAS Y VEREDAS**

A. construcción e implementación de las pistas y veredas con LA MODALIDAD DE EJECUCION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA, para lo cual se implementara con equipos y maquinaria pesada moderna adquiridos con los recursos propios de la municipalidad, ahorrando de esta manera una considerables sumas de dinero para realizar más obras de pistas y veredas.

B. contaremos con una PLANTA DE MAESTRANZA muy bien equipada.

## **CUARTO: TRANSPORTE**

- a. Implementar una gestión de la movilidad sostenible que se enfoque en las necesidades de los ciudadanos. Reforma del transporte priorizando al peatón, al discapacitado, al ciclista y al transporte público.
- b. Instalaremos paraderos formales en puntos necesarios.
- c. Se implementará el servicio de MOTO TAXI REMISSE, que funcionará con aplicativos que controlará a los conductores y mejor calidad de servicio y serán monitoreados con GPS, su velocidad y rutas que por las cuales se moviliza la unidad para SEGURIDAD del vecino.
- d. Ampliación de veredas peatonales, rampas de acceso para personas discapacitadas.

#### **QUINTO: MEDIO AMBIENTE Y AREAS VERDES**

- a. Reciclaje de la basura y controlar la contaminación de los vehículos
- b. Implantación de un sistema de riego por aspersión y goteo con la tecnología de punta.
- c. Recuperación de áreas verdes y parques.
- d. Reforestación en avenidas crear un pulmón verde en el distrito.

#### **SEXTO: SANEAMIENTO FISICO LEGAL**

- a. Como municipio apoyaremos a la población organizada en su trámite de su formalización ante las instancias correspondientes para lo cual dotaremos a la gerencia correspondiente con personal altamente calificado y de experiencia a fin de que esta se encargue de la elaboración de los planos, expedientes técnicos, etc.
- b. apoyo a la formalización mediante la titulación en coordinación con COFOPRI.

#### **SÉPTIMO: EDUCACIÓN DEPORTE CULTURA Y ARTE**

- a. Convenios con entidades relacionadas (PNP, Justicia, ONG, Ministerio de Educación, de Cultura, Colegios y Universidades) para proponer mejoras en Educación, Cultura y arte.
- b. construcción de campos deportivos en todos los sectores que se requiera con la implementación de auditorios para deporte bajo techo (ajedrez, artes marciales, box, danzas, etc., con el equipamiento adecuado para el buen funcionamiento en beneficio de los jóvenes san juaninos.

#### **OCTAVO: EN EL CAMPO DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO**

- a. Diseñar e implementar planes de acción en las áreas prioritarias de la salud, educación, vivienda digna, y atención prioritaria a las necesidades de vecinos en situación de vulnerabilidad o riesgo (niños, ancianos, personas con discapacidad, madres gestantes).
- b. Repotenciar y promover la creación de Centros para la atención de víctimas de maltrato y exclusión.
- c. Crear acciones encaminadas a utilizar las capacidades y potencialidades en el desempeño de una función activa en la sociedad, creando Espacios físicos sectorizados.

#### **NOVENO: LABORES SOCIALES MAS EFECIENTES**

- a. Mejoramiento del actual camposanto Sr. De los Milagros de San Juan de Miraflores actualmente abandonado.
- b. Construcción del cerco perimétrico,
- c. Construcción del velatorio municipal,
- d. Reorganizar la actual administración.
- e. Construcción de alberges para los niños, ancianos, personas con discapacidad, madres gestantes mujeres maltratadas).
- f. Repotenciar los comedores populares y el vaso de leche con gestiones y convenios con las entidades del gobierno central
- g. La intervención directa a los programas sociales en el distrito y su reorientación hacia los objetivos para los cuales ha sido creado.

#### **Meta (al 2022) Valor**

#### **10. SEGURIDAD CIUDADANA (DELICUENCIA Y PANDILLAJE)**

Reducir en un 70% el alto índice de delincuencia, pandillaje y otros males sociales como la venta de drogas, prostitución callejera, corrupción, etc.

## **11. LIMPIEZA PÚBLICA**

Solucionar en 90% el recojo de la basura con la instalación de los modernos contenedores subterráneos que se instalaron en diferentes puntos de la jurisdicción, como parte de un nuevo sistema de recojo de residuos sólidos. Este moderno sistema, además de incorporar estos novedosos contenedores, contaremos con camiones especiales de tecnología que emplea un brazo mecánico para levantar el depósito de basura del subsuelo y vaciarlo hacia la tolva.

## **12. PISTAS Y VEREDAS**

Lograremos más kilómetros de pistas nuevas y con una maestranza, equipos de maquinaria pesada propia.

## **13. TRANSPORTE.**

Ordenaremos el transporte público y privados en un 90 %

## **14. RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES**

Reduciremos a 70% la contaminación ambiental.

## **15. SANEAMIENTO FISICO LEGAL**

Meta de 90% en saneamiento físico legal, de los predios.

## **16. EDUCACIÓN DEPORTE CULTURA Y ARTE**

Reducir en 90 % el pandillaje y tener en los 6 sectores del distrito auditorios para el esparcimiento de nuestros deportistas bajo techo, así como para más jóvenes que cultiven la danza.

## **17. EN EL CAMPO DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO:**

Lograremos la construcción de albergues en los 7 sectores del distrito de esta manera se abra bajado la vulnerabilidad o riesgo de (niños, ancianos, personas con discapacidad, madres gestantes mujeres maltratadas). Logrando en ellos una buena calidad de vida y logrando el impacto en el desarrollo.

## **18. LABORES SOCIALES MAS EFICIENTES**

El cementerio más emblemático de San Juan de Miraflores totalmente recuperado.